

Aprobacion del P. Pedro Escudero, de la Compañía de Jesús.-En el Colegio de S. Hermenegildo de la Compañía de Jesús de Sevilla, á 2 de Noviembre de 1691 años.

Licencia del Dr. D. José Bayas, provisor y vicario general de Sevilla, y su arzobispado, por el Illmo. y Rmo. Sr. D. Jaime de Palafox y Cardona.-Dada en Sevilla, á 15 de Noviembre de 1691 años.-Refrendada por Juan Francisco de Alvarado, notario.

Fé de erratas.-Madrid, Enero 14 de 1691 años.-D. Martín de Alcarza, corrector general.

Suma de la tasa.

Dividida la historia en dos libros, y estos en varios capítulos, concluye así: "Laus Deo, et B. Virgini, et Archangelo Michæli."

Índice de los capítulos contenidos en dichos libros.

De esta obra tomamos los datos que hay en el núm. LXIII.

## CXCII.

(1691)

*Varios Cuadernos históricos y jurídicos, trabajados en horas geniales, y dedicados á la Sma. Virgen de Guadalupe.* Manuscritos que tenia el Caballero Boturini, y de que hace mencion en el §. 35 de su Museo núm. 10, por D. Agustin Franco de Toledo, natural de México, doctor de su universidad y catedrático de clementinas, y de instituciones imperiales; abogado y despues oidor de la audiencia real de su patria. (Beristain). En 9 de Noviembre de 1691 salió D. Agustin por rector de la universidad. Tenia 2 años de haberse doctorado y 19 de edad.

Así menciona Boturini los cuadernos citados. "Diferentes cuadernos de apuntes históricos, probados en forma jurídica con textos de ambos derechos. Obra, que en horas geniales, y ociosas dedicó á la gran Señora la piadosa pluma de D. Fulano Franquis, oidor que fué de la

real audiencia de México."-Al márgen: Original en fol. ("Museo Indiano," §. XXXV, núm. 10, pág. 88).

## CXCIII.

(1691)

IDEA | EVANGELICA | QUE | EN ELOGIO DE LA MILAGROSA IMAGEN | de nuestra Señora del PILAR de Zaragoza venerada | con la fundacion de una nueva Cofradia en la Capi | lla del Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de | la Puebla de los Angeles, | DISCURRIO | EL DOCTOR JOSEHP GOMEZ DE LA | PARRA, Collegial en el insigne Collegio viejo de nues | tra Señora de todos Santos de la Ciudad de Mexico, | Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral | de Valladolid, Obispado de Michoacan, y al | presente Racionero de la Santa Iglesia Ca | thedral de la Puebla de los Angeles: y Examinador Synodal en | uno y otro Obispado. | SACALA A LUZ | EL CAPITAN DON MARTIN CALBO Y | VINVALES, Contador, Juez Oficial que fué de la Real | hacienda, y caja del Puerto de Acapulco por su Magestad, | y Alcalde Ordinario actual de dicha Ciudad de los Ange | les, y primer Mayordomo de dicha Cofradia. | EN CUYO NOMBRE LA DEDICA | AL MUY ILLUSTRE VENERABLE DEAN | Cavildo de dicha Santa Iglesia Cathedral. | Con licencia en la Puebla por Diego Fernandez de Leon. Año de 1691.-4'-28 páginas.

Dedicatoria.

Parecer de D. Francisco Antonio Ortiz, doctor en sagrados cánones, y maestro en filosofia, y en esta facultad catedrático de vísperas en la real universidad de México: cura propio de la parroquial de la Santa Veracruz de dicha ciudad; y al presente profeso en la sagrada religion de la Compañía de Jesús, y actual rector en el colegio de S. Ildefonso de esta ciudad.-11 de Noviembre de 1691.

Advertencia.-Se refiere á una fé de erratas.

Licencia del Dr. D. Gerónimo de Luna, arcediano de



la santa iglesia catedral de esta ciudad de la Puebla, provisor y vicario general de dicha ciudad, refrendada por Gerónimo Perez de Soto, notario apostólico.-16 de Noviembre de 1691.

Habla el predicador con mucho fervor de la Aparicion y milagros de María Santísima de Guadalupe.

## CXCIV.

(1691)

*Breve expedido por la Santidad del Sr. Inocencio XI, en 10 de Setiembre de 1691, concediendo muchas indulgencias y gracias perpétuas á la Congregacion de Sacerdotes de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro.*

"Original, segun Zelaa é Hidalgo, se guarda con sus pases y demás requisitos, en el archivo de dicha congregacion (Cap. IX, pág 174)."

En la misma pág. trae el sumario de dicho breve.

## CXCIV.

(1691)

*Bula Pietatis et Charitatis opera del mismo Romano Pontifice, expedida en 5 de Setiembre de 1691, aprobando y confirmando perpétuamente la Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro.*

Original, segun el autor citado, se guarda con todos sus pases y requisitos, en el archivo de dicha congregacion (Cap. XI, pág. 193).

## CXCVI.

(1691)

"*Ciudad Mística: ó Exposicion del Salmo Fundamenta ejus.*-Su autor el M. R. P. Fr. Martin del Castillo, franciscano.-" *Este Opúsculo trata de los dos cé-*

*lebres Imágenes de María Santísima, que se veneran en México con las advocaciones de los Remedios y Guadalupe (Beristain)."*

No dice este autor si se imprimió ó no esta obra. La colocamos en este año en que, segun Robles, falleció el P. Castillo, á 26 de Marzo. (Documentos y tom. cit., página 57).

## CXCVII.

(1691)

*Misa de la Aparicion de María Santísima de Guadalupe en el Convento de Santa Catalina de la ciudad de México, fundada por la hermana Jusefa de la Trinidad, de escapulario de dicho monasterio, en 5 de Mayo del presente año de 91.*

## CXCVIII.

(1691)

"*Oracion fúnebre en la traslacion de los huesos del Capitan D. José Retes Largache, del Orden de Santiago, desde la Metropolitana de México á la Iglesia del Convento de S. Bernardo, que él habia fundado.* Imp. en México por Lupericio 1691. 4.-Su autor Fr. Diego Casas, franciscano." (Beristain).

## CXCIX.

(1691)

*Sermon de María Santísima de Guadalupe, predicado en su Santuario de México, con el Santísimo descubierta.*-MS. Anónimo.

Lista de sermones guadalupanos del Illmo. Señor Arzobispo de México.



CC.

(1691)

*Segunda edicion de las Constituciones y Reglas reformadas de la Venerable Congregacion de Sacerdotes de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro.*

Véase el número CXXXI, pág. 230.

CCI.

(1691)

*Segunda edicion de la obra intitulada: "Cielo estrellado," por el P. Juan Allosa, de la Compañía de Jesus.*

Véase el núm. XXIII, pág. 49.

CCII.

(1692)

*El 19 de Agosto establece la festividad de Maria Santisima de Guadalupe en su Santuario de Oaxaca, el Capitan D. Bartolomé Ruiz.*

Datos del M. R. P. Fr. Silvestre de la Concepcion, betlemita, mencionado en el núm. CLXX, pág. 282.

CCIII.

(1692)

"Plan del estado, en que se hallaba el Santuario de N. S. de Guadalupe, y sus respectivos Pueblos y Varrios, de que segun noticias de unos Titulos de tierras cuyo testimonio autorizado se dio el año de 1711 al Pueblo de S<sup>a</sup> Isabel Tola para su pacífica posesion, se infiere haberse hecho este Plan antes del año de 1692, y para que en lo venidero, no se avandonase, pa-

reciome con anuencia del Sr. Magistral Cura | actual de dh. Santuario Dr. D. Franc<sup>o</sup> Velez y Escalante, no solo el declarar su origin, y ponerle en mayor methodo | para su duracion, sino de anotar al margen por sus reclamos, y orden alfabetico todo lo que en el se mu- | estra, anotandolo segun las noticias mas ciertas que he encontrado en los escritores Guadalupanos y va | rios documentos antiguos: protesto no haver hañado, ni quitado cosa alguna de lo que encuentre en dicho Plan. Octubre 17 de 1794.-José Mariano Alarcon."

Hállase al fin del "Album | Guadalupano. | Publicado | por Debray Suc<sup>s</sup>. | 1885. | México. | Portal del Coliseo Viejo y esquina | del Callejon del Espíritu Santo."

CCIV.

(1692)

CHRONICA | DE LA | PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO | DE MEXICO | Cuarta parte del Teatro Mexicano de los | successos Religiosos. | COMPUESTA | POR EL REVERENDO PADRE | Fray Augustin de Vetancur, Mexicano, hijo de la misma | Provincia, Difinidor actual, Ex-Lector de Theologia, | Predicador Jubilado General, y su Chronista Apostolico, | Vicario y Cura Ministro, por su MAGESTAD, | de la Iglesia Parrochial de San JOSEHP | de los Naturales de Mexico. | DEDICADO—AL GLORIOSO PATRIARCA ESPOSO DE LA QUE ES | de DIOS Esposa, Angel custodio de la Ciudad Mystica MARIA | Santisima Padre putativo de Christo nuestro Señor, Patron de la | Nueva España | SEÑOR SAN JOSEPH | CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES. | En Mexico, por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Rivera. Año de | 1687.-fol.-6 foj. sin numeracion: 136 págs.; 1 foja de índice.

Dedicatoria.

Licencia del reverendísimo padre comisario general



de todas las provincias de las Indias occidentales de toda la orden de nuestro padre S. Francisco.—Fr. Julian Chumillas, lector jubilado, ex-comisario general de toda la orden de nuestro seráfico padre S. Francisco en esta familia cismontana, y actual de todas las provincias de las Indias occidentales—S. Francisco de Madrid, 17 de Abril de 1692 años.—Refrendado por Fr. Alonso Jimenez, prosecretario general de Indias.

Licencia del M. R. P. Fr. Manuel de Monzabal, franciscano, lector jubilado, padre de la santa provincia de la Concepcion y comisario general de todas las provincias de la Nueva España y Filipinas, &c.—México, 28 de Abril de 1696 años.—Refrendada por Fr. Miguel de Gonzalez, prosecretario general.

Aprobacion del M. R. P. Diego Felipe de Mora, de sagrada Compañía de Jesus.—15 de Junio de 1696.

Parecer del M. R. P. Fr. Juan de Avila, predicador jubilado, general, calificador del santo oficio de la inquisicion de esta Nueva España, ex-custodio y padre de esta provincia del Santo Evangelio de México.—20 de 1696.

Prólogo.

Suma de las licencias.

Licencia del Illmo. y Exmo. Sr. D. Juan Ortega Montañez, obispo de Valladolid, virey, gobernador y capitán general de esta Nueva España y presidente de la real audiencia, &c.—16 de Junio de 1696.—Refrendada por D. Diego José de Bustos.

Licencia del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de México.—18 de Junio de 1696.—Refrendada por José Rubio, secretario.

Está dividida la Crónica en cinco tratados, cada uno de éstos en varios capítulos.

En el IV del último tratado refiere la Aparicion de Nuestra augusta Patrona en estos términos:

#### NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

“La milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, mexicana, milagro de las imágenes, que el año de 531, en 12 de Diciembre, fué aparecida. Es en la her-

mosura un portento, cuyo suceso escribió el Lic. Miguel Sánchez en su libro impreso, año de 648. El Br. Luis Bécera Tanco, año de 75, en la imprenta de la viuda de Bernardo Calderon, y ahora el padre Francisco de Florencia, de la Compañía de Jesus, con nuevas circunstancias que en un papel antiguo se hallaron escritas, al parecer del padre Fr. Gerónimo de Mendietta, ó de D. Fernando de Alva, es en lo sucinto como se sigue. Escriben todos: Pasaba Juan Diego, natural de Cuautitlan, llamado Quauhtlatohuatzin, que vivia casado con Lucía María en el pueblo de Tolpetlac, á 9 de Diciembre, sábado, á oír misa en el convento de Tlalilolco, cuando al llegar al cerrito que llaman Tepeyac oyó música de ángeles, y subiendo, vido entre resplandores una Señora que le dijo fuese al obispo y dijese que allí era su voluntad le fabricasen templo. Oyó de rodillas el recaudo, y pártelo alegre y confuso á dar el recaudo. Y aunque el obispo D. Juan de Zumárraga le oyó con benignidad, viendo ser cosa en que pudiera no dar crédito á un indio, respondió: que se veria con más acierto. Volvió á la tarde á dar su respuesta desconsolado, y mandó volviere otra vez, como lo hizo el domingo, en que tercera vez se le apareció, y de rodillas recibió el segundo recaudo. Fué al señor obispo, que para certificarse le pidió señal, y despachó dos criados que le siguiesen, sin que por él fuese sabido. Que en llegando á la puente le perdieron de vista. Volvió Juan Diego con la segunda respuesta, diciendo que le habia hecho varias preguntas, y que para tan grave negocio le pedia señal cierta para su crédito: mandóle que volviere, y le daría señal. Y volviendo á su pueblo halló á su tío Juan Bernardino, muy doliente. Ocupóse el lunes en buscarle medicinas y médico, y el martes ántes de amanecer salió para Tlalilulco á buscar un confesor; y pareciéndole negocio preciso, dió la vuelta por la parte del Oriente del cerrito, divirtiéndole el camino á toda prisa, cuando al dar la vuelta vió bajar á la Señora que le llamaba. Y dándole excusa que iba á llamar al confesor, le dice que no tenga pena, que su tío estaba ya de la enfermedad sano. Mandóle cortar unas flores de aquel cerro que, á la consideracion pia-



dosa en aquel tiempo, serian aparecidas, y dándole por señas aquellas flores, con mandato que no dejase á nadie verlas hasta que en la presencia del obispo pareciese. Partió Juan Diego con el regalo de las flores, y en el puesto donde María Santísima se había parado, brotó un pozo pequeño de agua salobre, que hoy se venera, antídoto de las enfermedades. Aguardó en la escalera Juan Diego á que saliese el señor obispo, y al mostrarle las flores pareció la Imágen en la manta de Juan Diego, hermosamente pintada. Entróla el señor obispo con veneracion en su antesala, corrió la fama, y para más crédito, fueron dos criados con Juan Diego á visitar á Juan Bernardino, que le hallaron sano, y que como el hijo del Régulo, á la hora que lo dijo la Madre de misericordia, experimentó la sanidad. El señor obispo, á toda diligencia, edificó la ermita; y porque estaba para irse á España, en 7 de Febrero, colocó la Imágen y de allí partió al puerto para embarcarse. Quedó Juan y su tío en servicio de la Señora; y porque oyó predicar de la castidad al venerable padre Fr. Toribio Motolinia, hizo voto de castidad con su muger Lucía María. Tío y sobrino con ayunos y penitente vida permanecieron hasta el año de 48, que apareciéndole la Madre de Dios le avisó de su muerte, que fué poco antes que el señor obispo muriese, á quienes por intercesion de María Santísima habrán recibido el premio de sus trabajos en la gloria, como piadosamente podemos creer de la benignidad de Dios y de su Madre."

"Celébrase fiesta todos los años; y aunque el día octavo era la misa y sermón de los religiosos de Tlatelolco, en reconocimiento de ser aquel distrito á su doctrina perteneciente, de pocos años á esta parte han convidado á diferentes predicadores; aunque no por eso pierde el derecho el convento de Tlatelolco, por estar en su territorio."

"Concurren de varias naciones por los milagros que cada día experimentan los que la invocan: en especial es esta sagrada Imágen la defensa de que en esas partes no haya endemoniados, como se sabe por tradicion, de que un hombre de España que á cada paso se espiritaba, pasó á estas partes donde en siete años se halló

libre; y volviéndose á España, volvió á padecer. Y conjurando el espíritu dijese la causa de qué estando en estas partes no le hubiese atormentado; á su pesar declaró, que la Imágen de Guadalupe era la defensa en estas partes, y así los llevan á la presencia de los traxuntos que se han llevado á España, experimentando en sus Imágenes el privilegio. Hoy se está fabricando nueva iglesia de tres naves."

TEATRO | MEXICANO | DESCRIPCION BREVE | DE LOS SVCESSOS EXEMPLARES, | HISTORICOS, POLITICOS, | Militares, y Religiosos del nuevo mundo | Occidental de las Indias, | DEDICADO | al Esposo de la que es del mismo DIOS Esposa, | Padre putativo del Hijo, que es Hijo del mismo | DIOS CHRISTO, | Dios, y hombre verdadero. | Al que con el sudor de su rostro sustentó al que | todo lo sustenta. Al que fué Angel de Guarda de | la Ciudad de Dios, milagro de su omnipotencia, | y abismo de la gracia. | MARIA SEÑORA NV ESTRA. | AL GLORIOSO PATRIARCA DE LA CASA DE DIOS | SEÑOR S. JOSEPH. | DISPVESTO | POR EL R. P. FR. AVGVSTIN DE VETANCVR, | Mexicano, hijo de la misma, Difinidor actual, Ex Lector | de Theologia, Predicador Jubilado General, y su Chronista | Apostolico, Vicario, y Cura Ministro, por su MAGESTAD, de | la Iglesia Parrochial de S. JOSEPH de los Naturales | de Mexico. | CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES. | *En Mexico por Doña Maria de Venavides Viuda de Juan de Rivera. Año de | 1698. - Fol. - 6 fojas sin numeracion. 1.ª parte, 66 páginas, 2.ª y 3.ª 168, índice una foja.*

MENOLOGIO | FRANCISCANO | DE LOS VARONES MAS SEÑALADOS, | que con sus vidas, ciencia, predicacion Evangelica, | en su vida, y muerte ilustraron la Provincia | de el Santo Evangelio de Mexico. | RECOPIADAS | por el Padre Fray AVGVSTIN DE VETANCURT, Ex Lector de Theologia, | Predicador general Jubilado, Chronista electo | por la misma Provincia, confirmado por el | Reverendissimo de Indias, y Apostolico, por | Bula de la Santidad de Inocencio XI. pasada | por el Consejo Real de Indias;



de varios | autores impresos, y de informaciones | manuscritas hechas en letras patentes | de los Prelados, y con Notario | Apostolico autorizadas. No tiene colofon: fol., 156 páginas.

“*Tratado de la ciudad de México y las grandezas que la ilustran.*—45 páginas.

*Tratado de la ciudad de Puebla de los Angeles y de las grandezas que la ilustran.*—Pág. 45 á 56.

Nosotros hemos hecho uso de la edicion de “*La Iberia*” siempre que hemos citado esta obra.

CCV.

(1693)

HISTORIA | de la | PROVINCIA | DE LA COMPAÑIA DE | JESVS | de NVEVA-ESPAÑA por el | P. FRANC.º DE FLORENCIA | dedicada á S.º | FRANC.º | de | BORJA.

Léese esto en el centro de una estampa, que en su parte superior representa tres santos religiosos de la Compañía, y en la parte inferior, por ambos lados, un grupo de personas arrodilladas.

Segue la portada.

JHS. | “HISTORIA” | DE LA PROVINCIA | DE LA COMPAÑIA | DE JESVS, | “DE NVEVA-ESPAÑA” | Dividida en ocho Libros, | DEDICADA | “A S. FRANCISCO” | DE BORJA | Fundador de la Provincia, y tercero General | de la Compañía. | “DISPUESTA” | por el P. FRANCISCO DE FLORENCIA de la misma | Compañía, Qualificador de el S. Oficio de la Inquisicion, | y Prefecto de Estudios Mayores en el Colegio de S. Pedro | y S. Pablo de Mexico. | “TOMO PRIMERO” | CON LICENCIA | “EN MEXICO” | POR IVAN IOSEPH GVILLENA CARRASCOSO. | “AÑO DE M.DC.XCIV

Dedicatoria.

Parecer del M. R. P. Francisco de Vera, de la Compañía de Jesus, antiguo profeso de ella, y prefecto de

espíritu en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México, sobre la Historia de la provincia de Nueva España de la misma Compañía.—30 de Diciembre de 1693.

Licencia del Conde de Galve, virey de Nueva España.—6 de Febrero de 1694.—Rubricada por su Exa.

Parecer del M. R. P. M. Antonio Jardon, rector del colegio real de S. Ildelfonso de la Compañía de Jesus, y catedrático de vísperas de teología en el colegio de S. Pedro y S. Pablo de México, &c.—8 de Febrero de 1694.

Licencia del Sr. Lic. Antonio Auncibay y Anaya, juez provisor.—9 de Febrero de 1694.—Refrendada por Bernardino de Amezaga, notario público.

Prólogo.

Licencia del M. R. P. Provincial de la Compañía de Jesus, de Nueva España, Diego de Almonazir.—1.º de Mayo de 1694.—Refrendada por el P. Feliz Espinosa, secretario.

Historia. Consta de ocho libros, divididos en capítulos.—409 fojas.

Protesta de fé.—Índice de los libros, capítulos y de cosas notables.—Fé de erratas.

Menciona la devocion de María Santísima de Guadalupe, muy particularmente al tratar del bienhechor de la Compañía D. Alonso de Villaseca (Libro V, capítulo II, página 316).

CCVI.

(1693)

*Dotacion perpetua para Misas de Maria Santísima de Guadalupe en la catedral de Guadalajara.*

Menciónase en la siguiente acta del cabildo de aquella Iglesia: “En la ciu.ª de Guadalax.ª en quinze dias del Mes de Mayo de Mill seis.ª y noventa y tres años, estando juntos y congregados en su sala Capitular como lo an de uso y costumbre, en Cab.º ordinario de este dia, tratando y confiriendo, cosas tocantes al pro y utilidad de esta



Sta. Iglesia Cathol. conviene á saber los muy Ill.<sup>os</sup> S<sup>ores</sup> L.<sup>do</sup> D. Joseph Melendez Carreño, Arzediano; L.<sup>do</sup> D. Juan Roxo de Costa, Chantre. L.<sup>do</sup> D. Juan Martinez Gómez. Canónigo. D.<sup>r</sup> D. Antonio de Arriola Rycó. Canónigo Mag.<sup>r</sup> D.<sup>r</sup> D. Antonio de Miranda Villa y Zan. D.<sup>r</sup> D. Miguel Nuñez de Godez y L.<sup>do</sup> D. Nicolás de Salazar Zerfare. Racioneros.—Dixeron: (que por quanto el S.<sup>or</sup> L.<sup>do</sup> D. Juan Roxo de Costa Chantre de esta dha. Sta. Iglesia, les tenia suplicado se sirviesen de admitir en fundacion perpetua, por su alma ochocientos pesos en R. de principal, para que por orden sus SS.<sup>as</sup> se fincasen en buenas y seguras fincas, a favor de el Cab.<sup>do</sup> Ecc.<sup>o</sup> de esta dha. Sta. Iglesia; Los trescientos pesos, para que de sus réditos de quinze pesos cada año, se le celebrase un ani.<sup>o</sup> perpetuamente á N.<sup>ra</sup> S.<sup>a</sup> de Guadalupe, el dia 13 de Diciembre, en cada año, por su alma por dhos. SS.<sup>as</sup> ..... Otrosi dixeron..... que desde hoy en adelante, quedaban echas dichas tres fundaciones, segun y como ha expresado.....”

“..... Y así lo proveieron, mandaron y firmaron.”—(Firmados) Dr. Carreño, D. Ju.<sup>o</sup> Martinez Gómez, L.<sup>do</sup> D. Ant.<sup>o</sup> de Arriola, D. Juan Roxo de Costa, D. Ant.<sup>o</sup> de Miranda Villaysan, Dr. D. Miguel de Nuñez y Godoy y L.<sup>do</sup> D. Nicolás de Salazar y Lerfate. Ante mí.—Thomás Romero Villalon, Secret.<sup>o</sup> de Cab.<sup>do</sup> (Libro, núm. VII, fol. 41).”

Al Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, dignísimo Obispo de Querétaro, debemos esta y otras copias de las actas del cabildo eclesiástico de Guadalajara sobre el culto de la Santísima Virgen de Guadalupe, autorizadas por el secretario del mismo cabildo D. Ramon López en 18 de Marzo de 1889.

CCVII.

(1694)

“Buelos de la Pluma | en Gloria de los Santos | Sermones, Panegyricos | á varios asuntos | por el P. Fr.

Andres de | San Miguel | Religioso Carmelita Descalzo | Angelop.<sup>o</sup> | Tomo Primero. | año mdxciii.”-4.-MS de la Biblioteca Nacional.

La portada está escrita dentro de un escudo de Nuestra Señora del Cármen.

En la foja 19 hay el siguiente:

“Sermon panegyrico. | De la milagrosa imagen de | N. S.<sup>a</sup> de Guadalupe de México | Predicado en su dia doce de Diciembre | Dominica tercera de Adviento, y | Dia de procession del Sto. | Escapulario en nuestro | Convento de México. | Año de 1694. | J. M. J.-39 números.

En la foja 139.

“Sermon Panegyrico 2.<sup>o</sup> | de la milagrosa imagen | De Nuestra S.<sup>a</sup> de Guadalupe | de México | Predicado en su dia doce de Diciembre de 1696 | En nuestro Collegio de la ciudad de Zelaia | en la solemne fiesta que le consagra | la devocion de los Alcavaleros | y Mercaderes de dicha Ciudad.”-38 números.

CCIX.

(1694)

SERMON | DE LA PUBLICACION | DE EL E-DICTO DEL SANTO TRIBU | nal de la Inquisicion, que se publicó, y leyó en la Ig | lesia de N. Señora de GUADALUPE dia de la | PRESENTACION | DE NUESTRA SEÑORA EN EL TEMPLO. | á 21 de Noviembre de 1694. Años | (EN OCASION, | Que aviendo bajado la Imagen de N. Señora, y el Sagrario | de el Altar mayor estaba la Santa Imagen en la grada inferior del Arco Toral en Altar formado al proposito, y pre | venido el Valdoquin para descubrir el Santissimo Sacra | mento que estaba en el Sagrario inmediato á el Altar. | (DIXOLO) | EL P. FR. LUY DE RIVERA, Lector Jubilado, | y Ministro de la Tercera Orden de Penitencia de el | Gran P. de la Iglesia S. Augustin, en su Convento | Grande de la Ciudad de MEXICO. | Y LO DEDICA AL S. TRIBUNAL DE LA



FEE | su Comissario el Licenciado DON JUAN DE  
ALTAMIRA | NO VILLA-NUEVA, Vicario del par-  
tido de Guadalupe, y Miguel Claudio Pellicer, su  
Alguacil mayor en dicho partido y | Notario en dicha  
Ciudad de Mexico. | CON LICENCIA EN MEXICO  
| por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon.  
Año de 1695.-4°

Dedicatoria.

Parecer del Dr. D. Juan Millan de Poblete, cura pro-  
pietario que fué de la santa iglesia metropolitana de  
México, y actual prebendado de dicha santa iglesia.-20  
de Diciembre de 1694.

Parecer del M. R. P. M. Fr. Luis Mendez, del órden  
de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos,  
padre de provincia, y provincial que ha sido en esta  
provincia de la Visitacion, comendador del convento  
de México, actual rector del colegio de S. Ramon, doc-  
tor teólogo, maestro en filosofía, y catedrático de pri-  
ma de esta facultad, en la real universidad de México.  
-4 de Enero de 1694.

Parecer del R. P. Fr. Diego de Veitia, lector de vís-  
peras de teología en el colegio real de S. Pablo de esta  
ciudad de México.-6 de Diciembre de 1694.

Licencia del Conde de Galve, virey de Nueva Espa-  
ña.-24 de Diciembre de 1694.

Licencia del Sr. provisor Lic. D. Antonio de Aunci-  
bay y Anaya.-30 de Diciembre de 1694.

Licencia del M. R. P. M. Fr. Antonio Gutierrez, pro-  
vincial de la provincia del Santo Nombre de Jesus.-6  
de Diciembre de 1694.-Refrendada por el P. Fr. Roque  
López, secretario de provincia.

Sermon.-8 fojas y 8 de preliminares.

En la página 7 dice: "No bajó Dios en persona, sino  
en Imágen al monte Oreb. Mirabase en medio de la lla-  
ma (dice Philon) una forma hermosísima rodeada de  
lucés, cercada de flamantes resplandores, tan sin igual  
en lo visible, que pudiera estimarse Imágen represen-  
tativa de la Divinidad, &c.-Parece esta la Imágen de  
MARIA Santísima Señora Nuestra, milagrosamente a-  
parecida en el cerro espinoso de Guadalupe, en el cen-

tro de fogosos resplandores, rodeada de resplandecien-  
tes lucés, &c."

CCX.

(1694)

*Apúntes espirituales del V. P. Juan Bautista Zappa, de la Compañía de Jesus.*

De estos Apúntes, según vimos en el n° XC, pág. 196,  
se sirvió el P. Vicente López para formar la biografía  
del P. Zappa. Dícelo así en el prólogo, con estas pala-  
bras: "Del residuo de los papeles, en que ocupan el prin-  
cipal lugar los Apúntes, lucés, sentimientos y propósi-  
tos, que en gran parte de su vida recibió el siervo de  
Dios, y dejó según órden de nuestro Santo Padre escri-  
tos, así para observarles, como para agradecer al Señor  
los beneficios recibidos, se formó la presente Relacion  
de sus virtudes y acciones."

En los referidos Apúntes se leen los singulares favores  
que la Santísima Virgen de Guadalupe dispensó al V.  
Padre.

CCXI.

(1694)

*Licencia del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar  
y Seijas, arzobispo de México, para edificar el templo  
de la Colegiata.*

"El templo, empero, en que hoy se adora este prodigio,  
dice Cabrera (D. Cayetano), y en que parece no  
pueden ser mayores sus cultos, autorizó su fábrica con  
licencia expresa, y más especiales indultos, que mues-  
tra de su aprobacion pudo dar la Sagrada Mitra. Y fué,  
que por el de 1694, dos de los más acaudalados repu-  
blicanos de esta corte, Lic. D. Ventura de Medina, y  
capitan D. Pedro Ruiz de Castañeda, comparecieron